



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002862/2019

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Mgtr. Shirley Saunders por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Principios de Administración, en lo referente a la calificación del alumno Rodrigo Andrés Argüello Zamarbide;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5, el alumno Rodrigo Andrés Argüello Zamarbide figura como Ausente en el Acta de Examen N° 216 Libro N° 419 de fecha 29 de noviembre de 2018 de la materia Principios de Administración;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°. - Autorizar a la Profesora Mgtr. Shirley Saunders a rectificar el Acta de Examen N° 216 Libro N° 419 de fecha 29 de noviembre de 2018 de la materia Principios de Administración, en la cual el alumno Rodrigo Andrés Argüello Zamarbide (Legajo N° 41846034) deberá figurar con una calificación de seis (6) puntos.

Art. 2.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.